RE: Obligaciones contractuales contratos Prone 2020

Juan Pablo Arias Restrepo <juan.arias@air-e.com>

Mar 03/10/2023 18:07

Para:MIGUEL ADRIAN FAJARDO GUERRERO <mafajardo@minenergia.gov.co>
CC:MARCELA PATRICIA ARAUJO COLINA <mparaujo@minenergia.gov.co>

3 archivos adjuntos (28 MB)

2021040000015961 Remisión de actividades cumplidas de cronogramas - Contratos PRONE 2020.pdf; Informe 1 de Interventoria.pdf; Anexo 1. Certificado de Aceptación de diseños.pdf;

Buenas tardes

Ing. Miguel, envío la información solicitada bajo el radicada 2021040000015961 del 16 de mayo 2021.

Cordialmente

La fuerza que transforma

Juan Pablo Arias Restrepo
Profesional Pleno Normalización de Red
Celular. 310 391 3923
Dirección. Carrera 57 No 99A-65 Torres del Atlántico Sur
Barranquilla - Atlántico

www.air-e.com | 115 (035) 3611000 | AireEnergiaCo @Aire_Energia @Aire_Energia

---

De: MIGUEL ADRIAN FAJARDO GUERRERO <mafajardo@minenergia.gov.co>
Enviado el: martes, 3 de octubre de 2023 2:32 p. m.
Para: Juan Pablo Arias Restrepo <juan.arias@air-e.com>
CC: MARCELA PATRICIA ARAUJO COLINA <mparaujo@minenergia.gov.co>
Asunto: Obligaciones contractuales contratos Prone 2020

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Cordial Saludo Ingeniero

En los contratos Prone 2020 se encuentran las siguientes obligaciones del OR.

CLÁUSULA DÉCIMA – OBLIGACIONES DEL OPERADOR DE RED
c) Realizar la revisión y dar aceptación por escrito al presupuesto suministrado del proyecto.
e) Realizar la revisión y dar aceptación por escrito a los diseños y especificaciones del Proyecto.

Se solicita la documentación donde se soporta el cumplimiento de dichas obligaciones.

Gracias

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Supervisor de Apoyo
Miguel Fajardo Guerrero
mafajardo@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.